

Puebla, Pue., a 19 de ABRIL de 2016

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA  
DEL CONSEJO PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE CULTURA**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las 18: 00 horas del día 19 de ABRIL del año 2016, en: 3 norte No.3, Centro Histórico; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, II y III, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188, 203 fracción III del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, se reunieron las siguientes personas:

**CONSEJEROS CIUDADANOS**

NOMBRE	CARGO
José Oscar Adrián Ramírez Ponce	CONSEJERO PRESIDENTE
José Carlos Alonso Hernández	CONSEJERO VIGILANCIA
Lourdes Pérez De Ovando	CONSEJERA
Dasein Rasario Flores Corona	CONSEJERA
Luis Rodrigo Gonzáles Delesé	CONSEJERO
María de la Cruz Gómez de Alvear	CONSEJERA
Georgina del Carmen Meza Gordillo	CONSEJERA

**AUTORIDADES E INVITADOS**

NOMBRE	CARGO
José Miguel Moctezuma G.	Ciudadano invitado.

Con el propósito de celebrar la sesión ORDINARIA. Correspondiente al mes de ABRIL bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1.	18:00	Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2.	18:10	Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3.	18:15	Seguimiento al proyecto cultural de los barrios cercanos a la estación del Teleférico de los Fuertes. - José Carlos Alonso Hernández.
4.	18:30	Revisión de la propuesta para la difusión del Consejo Ciudadano de Cultura, realizada por: Jorge Basaldua, Elisa Avalos y Dasein Flores
5.	18:50	Revisión del plan de trabajo 2016 del consejo ciudadano de cultura.
6.	19:00	Revisión del estatus de integrantes dadas la reforma del COREMUN donde solo pueden ser 15 quince los miembros del consejo para la depuración de los 20

		consejeros inscritos en el Consejo Ciudadano de Cultura.
7.	19:20	Depuración de los 20 consejeros inscritos en el Consejo Ciudadano de Cultura.
8.	19:40	Exposición de cada uno de los consejeros ciudadanos de Cultura respecto a las facultades que nos otorga el Cap.8 del COREMUN en el Art.160 como Consejeros, para responder con eficacia el cometido como consejeros.
9.	19:50	Observaciones al plan anual del IMACP, en referencia al archivo PDF entregado por el mismo Instituto
	20.00	Asuntos generales

### ACUERDOS

1. Realizar un oficio donde las instituciones difundan el proyecto ¡Oh Catarina! La China Poblana
2. Realizar un escrito para invitar al C. Alfonso Flores, para que platique del proyecto internacional de la no violencia-prevención.
3. Contactar a Lic. Liz del IMACP para platicarle del proyecto de la no violencia de la Zona del Teleférico.
4. Solicitar de manera formal, la entrega de la información para difusión del Consejo.
5. Se acordó que todos los consejeros tengan sus respectivos suplentes, para lo cual deberán entregar su documentación correspondiente.
6. Se acuerda justificar las faltas de María de la Cruz Gómez de Alvear y Francisco Sánchez Díaz de Rivera del mes de marzo por causa del descenso familiar que tuvieron.
7. Organizar un padrón de consejeros aspirantes a los cuales se les informará de las Sesiones del Consejo.

CONSEJEROS CIUDADANOS	
José Oscar Adrián Ramírez Ponce Consejero Presidente	María de la Cruz Gómez de Alvear Consejera
José Carlos Alonso Hernández Consejero de Vigilancia	Georgina del Carmen Meza Gordillo Consejera
Dasein Rosario Flores Corona Consejera	Lourdes Pérez de Ovando Consejera

Luis Rodrigo González Delezé Consejero	
---	--

AUTORIDADES E INVITADOS	
José Miguel Moctezuma G.	